



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO. 23 Nro.156-2023
Quito, 31 de mayo de 2023

Asunto: Proyecto de carrera de Mecánica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

Señor
Pablo Beltrán Ayala
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. -

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 30 de mayo del 2023, conoció la Resolución RCA.SO.14 N°067-2023, de fecha 24 de mayo del 2023, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria presencial de 22 de mayo del 2023, en la que remite con informe favorable en la parte académica, el proyecto de Carrera de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas: **“Mecánica”**.

El Honorable Consejo Universitario, **resolvió:**

- 1. Aprobar el proyecto de Carrera de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas: “Mecánica”.; y,**
- 2. Comunicar esta resolución a la Dirección General Académica, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Margarita E.

